

Democracia y petróleo

LA CONFORMACION IDEOLOGICA DE LA VENEZUELA PETROLERA

Ramón Espinasa y Bernard Mommer

En un número anterior (SIC Nº 476, junio de 1985) presentamos un primer artículo en el cual se analizaban los puntos más descolantes de la evolución inicial del pensamiento económico venezolano en nuestro devenir como país petrolero, basándonos en los escritos de destacadas personalidades. Para Alberto Adriani la renta petrolera no pasaba de tener una existencia fantasmal, provocando alucinaciones que amenazaban a desviar la Venezuela agro-exportadora del único camino concebible para él: la renovación y modernización precisamente de su condición agro-exportadora.

Luego vimos la primera visión de la Venezuela petrolera, cuyo autor intelectual fue Arturo Uslar Pietri. A diferencia de Adriani, Uslar ya para 1936 tenía conciencia sobre la importancia del petróleo en la economía nacional, si bien esta importancia la consideraba como eminentemente efímera. De allí que su proyecto nacional coincidía con aquel de Adriani; pero a diferencia de éste no se limitaba a denunciar la integración rentística de Venezuela al mercado mundial como una aberración, sino que proponía que se aprovechara la misma mientras perdurara. "Sembrar el petróleo" era la consigna; con la inversión integral de la renta petrolera y ante todo precisamente en la modernización del agro venezolano - esta integración rentística en lo externo se vería compensada por la intensificación del esfuerzo productivo nacional. Y para dar una solidez indiscutible a su proposición, interpretó a los yacimientos petrolíferos mismos como "capital natural", con lo que, efectivamente, la inversión de la renta petrolera se convirtió en el único destino legítimo de la misma; su consumo, en cambio, se concebía entonces como un acto de corrupción.

Una segunda visión de la "siembra del petróleo"

A esta primera visión de Uslar, poli-

El presente artículo, como el anterior, se apoya en el material contenido en el trabajo de Bernard Mommer y Asdrubal Baptista: Un ensayo sobre el pensamiento económico venezolano, mimeo, IESA, 1985 (próximo a publicarse).

ticamente identificada con las élites gobernantes de 1936 a 1945, se contrapuso históricamente una segunda visión que tuvo como abanderado principal a Rómulo Betancourt. La segunda visión, identificada con el movimiento democrático, planteaba ante todo las condiciones de vida del pueblo venezolano, ausente en aquella primera visión. Con un pueblo malnutrido, sin asistencia médica y analfabeta, se hacía de la formación de **capital humano** una necesidad primordial e incluso una condición necesaria para la capitalización y modernización posterior de la economía nacional. "siembra del petróleo" tenía que empezar por un aumento de los niveles de consumo popular por una mejora de la asistencia médica y por un sistema educativo al alcance de las masas populares. Por lo demás, el futuro del país estaría en la industrialización y la exportación de productos manufacturados.

En otras palabras, el desarrollo del capital industrial sería la contraparte de la mejora del capital humano, en una especie de círculo virtuoso, todo ello financiado por la renta petrolera.

LA POBREZA DEL PUEBLO COMO LEGITIMACION DE LA RENTA PETROLERA

Al igual de la primera visión, en esta segunda podemos observar una relación íntima entre la manera como se presenta la renta petrolera en su origen y el destino que se le adjudica. Al contraponerse la miseria del pueblo a las superganancias de las compañías petroleras extranjeras, la reivindicación rentística nacional se vió legitimada con el compromiso del destino así sugerido.

La primera visión correspondía a un desarrollo "desde arriba" y elitico de Venezuela, forzosamente lento dada la estrechez del mercado y la importancia que todavía tenían las relaciones precapitalistas en el país; la segunda visión correspondía a un desarrollo "desde abajo" y democrático, mucho más veloz, puesto que la renta petrolera se destinaria a ampliar el mercado

a la par que la movilización política pondría fin, de inmediato, a los últimos vestigios precapitalistas del país.

Para la élite gobernante esta segunda visión, con su asociación íntima a las reivindicaciones populares y más específicamente, por ejemplo, a la lucha sindical dentro de la misma industria petrolera, era denunciada como demagógica y de inspiración comunista. El movimiento democrático respondió a ello con denunciar una supuesta alianza antinacional entre las compañías petroleras extranjeras y las élites gobernantes, unidos como explotadores en su insensibilidad por los sufrimientos del pueblo venezolano. La bandera nacionalista, políticamente de tanta importancia, había que identificarla con la causa democrática. Las dictaduras son esencialmente entreguistas; la democracia, esencialmente nacionalista, afirmación ésta que Betancourt iba a repetir incansablemente a lo largo de su famoso libro.

La diferencia entre ambas visiones no se encontraría tan sólo en el destino de la renta, sino también en el origen; con la democracia la renta sería mayor. De allí que Betancourt dedicó un enorme esfuerzo a denunciar la política petrolera nacionalista de los gobiernos "neogomecistas" de López Cotreras y en particular de Medina Angarita con su reforma petrolera, como farsas destinadas a engañar al pueblo. Este punto de vista, con la victoria de las fuerzas democráticas, se establecería como verdad indiscutible.

El trienio 1945 - 1948

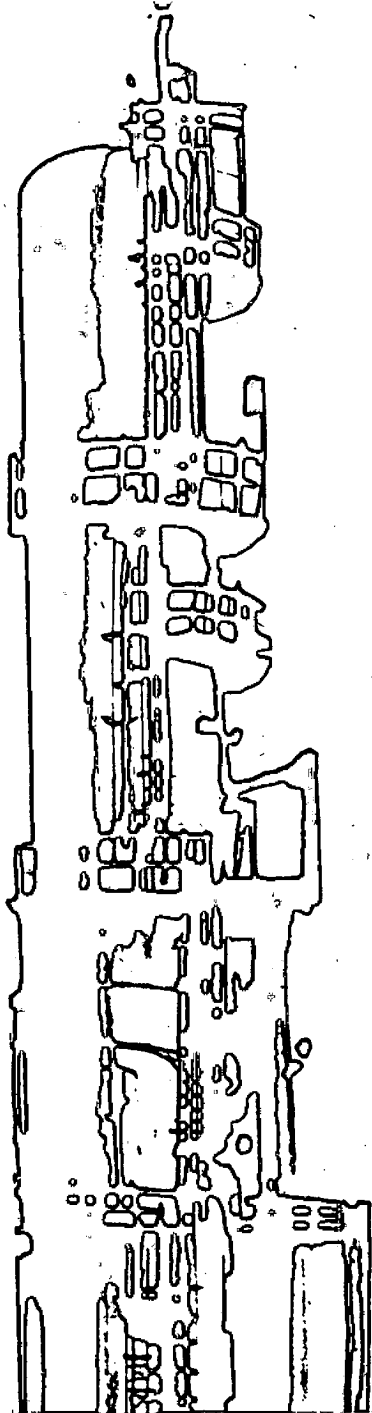
Con el golpe de Estado del 18 de octubre de 1945, Betancourt y su partido Acción Democrática iban a tener la oportunidad de realizar su visión de la "siembra del petróleo". Más, el extraordinario auge del mercado mundial de petróleo en la post-guerra permitió que la renta petrolera se multiplicara en pocos años de US\$ 43 millones en 1943 a US\$ 389 millones para 1948, un nivel desconocido hasta aquel entonces. Las condiciones materiales eran pues óptimas.

El proyecto se planteaba en dos etapas. La primera consistió en la distri-

bución popular de la renta mediante distintos mecanismos, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población, la calidad del trabajador venezolano, y al mismo tiempo crear las bases de un mercado para ser abastecido por la producción nacional. Esto daría pie, en una segunda etapa, el desarrollo de una industria nacional que sería a su vez financiada por la renta petrolera administrada por el Estado venezolano. En otras palabras, el gasto corriente crearía las bases de un mercado para el desarrollo de la industria nacional. La renta petrolera estaría destinada a financiar tanto la expansión del gasto corriente como el proceso de industrialización.

El gobierno democrático decretó un aumento general de sueldos y salarios como primera medida para llevar adelante su proyecto de distribución de la renta. Al mismo tiempo el apoyo político al desarrollo del movimiento sindical hacía posible que las nuevas pautas establecidas por el Estado se impusieran también al sector privado. Esta política iba a la par con la expansión del gasto público en educación y salud. Es de señalar que el gobierno hizo énfasis en que el aumento de sueldos y salarios debía ser entendido como una medida transitoria de emergencia. Por otro lado, se adelantó un proceso de reforma fiscal para disminuir las cargas impositivas a todos los niveles. Esta medida, junto con el aumento vertiginoso del ingreso petrolero en estos años arraigaron lo que ha sido una característica de nuestro sistema fiscal hasta el presente: un muy bajo nivel de imposición interna y, en consecuencia, la dependencia del presupuesto gubernamental de la renta petrolera.

Paralelo a la expansión del mercado interno por la vía del aumento de la capacidad de compra de la masa trabajadora, debería marchar el desarrollo de la industria nacional para abastecer dicho mercado. Betancourt dejaba en claro que el Estado venezolano, como receptor y administrador de la renta petrolera, gozaba de condiciones casi únicas en el mundo para orientar el proceso de industrialización en la dirección que considerara más conveniente. Y era ésta la posición desde la que ya para 1948, con los altos niveles que había alcanzado la renta petrolera, Betancourt empezaba a relexionar sobre la posibilidad de que dicha venta estuviera sobrepasando los límites de la capacidad de absorción del país en el contexto de la política de gasto se-



ñalada, produciéndose efectos indeseables; observaba cómo actitudes consumistas y rentísticas se estaban generalizando en el país, mientras que se estaba retrasando la segunda etapa prevista, la del desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, la industrialización.

PETROLEO Y DEPENDENCIA

La propuesta inicial de Betancourt fue la de exigir una mayor renta y propiciar su distribución popular, en contraposición a los planteamientos de quienes, como Adriani y Uslar, mantenían una posición cautelosa y prevenían contra los efectos perversos de la renta; ésta generaría hábitos contra-

rios a la actividad productiva; nos convertiría, decían, en un país parásito del petróleo. Todas estas afirmaciones, desde luego, se basaban en observaciones reales: estos efectos, para 1936, ya eran muy visibles en las clases pudientes del país.

Para 1948 la renta petrolera había alcanzado una magnitud tal que estos mismos síntomas pudieron observarse ahora a niveles populares o, cuando menos, a nivel de las clases medias. Se hacía preocupante para Betancourt la disparidad que se producía así entre el nivel de consumo del país y su potencial productivo, mientras que la voluntad de cerrar la brecha pareciera perder fuerza, al entregarse sectores significativos de la población a una vida fácil. La economía venezolana se hacía así cada vez más dependiente.

La dependencia era ahora una palabra clave en sus planteamientos y la media con los más variados indicadores como son la importancia de la renta petrolera en el ingreso nacional, o en los ingresos fiscales, o del petróleo en la exportaciones, etc. No había duda: el país, por el desarrollo vertiginoso de la industria petrolera venezolana y con los niveles crecientes de la renta por barril, se estaba haciendo cada vez más dependiente.

El enfoque ahora era otro; la preocupación primordial ya no era una distribución popular de la renta, sino el desarrollo de las fuerzas productivas en función de ésta. Así Pérez Alfonzo, en la década de los sesenta, calculaba la razón existente entre la acumulación de capital en el país y la renta petrolera, para comprobar cómo, en una medida cada vez mayor, la renta petrolera se estaba, de hecho, simplemente consumiendo. Con ello, las pautas establecidas para la distribución de la renta habían perdido su legitimidad.

Más aún, Pérez Alfonzo para fines de los años sesenta había llegado a la conclusión de que la capacidad de absorción de capital de la economía venezolana simplemente estaba sobrepasada por los niveles de la renta entonces existentes - causa por la cual los venezolanos invertían masivamente en el exterior -, de manera que propuso como única solución posible bajar la renta por la vía de limitar el volumen de producción.

EL PETROLEO COMO RECURSO NATURAL NO RENOVABLE: UNA NUEVA LEGITIMACION

La segunda visión de la "siembra del

petróleo" apenas después de tres años de gobierno ya entraba en crisis; la identificación de la reivindicación rentística nacional con las reivindicaciones populares de los años de oposición se hacía insostenible en el gobierno. La renta crecía y crecía, pero no bastaba su distribución popular para garantizar el desarrollo de las fuerzas productivas. Había que disociar lo uno de lo otro. Ya no era cuestión de legitimar la reivindicación rentística con la pobreza del pueblo.

La nueva legitimación de la renta, Betancourt y Pérez Alfonzo la iban a encontrar en el discurso conservacionista. El petróleo como recurso natural no renovable, concebido como categoría inconmensurable y superior al capital legitimaria de aquí en adelante la reivindicación rentística nacional. Cualquiera que fuera el nivel de la renta, el petróleo como recurso natural sigue siendo renovable. Del otro lado, en lo interno, con esta legitimación de la renta se había roto cualquier vínculo preestablecido entre el origen de la renta y su destino. Nadie, ni el trabajador ni el capitalista, tenía un derecho moral propio de beneficiarse de la misma.

Con el discurso conservacionista el Estado venezolano había encontrado su identidad como Estado terrateniente. La renta se legitimaba por el recurso natural mismo, o sea, la renta se legitimaba simplemente como renta. Sin embargo, con ello el Estado venezolano se encontraba desligado de las fuerzas sociales reales del país, de los trabajadores como de los capitalistas. Y efectivamente, Pérez Alfonzo denunciaba como parásitos a ambos.

Del otro lado, empero, el Estado existe precisamente como expresión de estas fuerzas, y la política petrolera no podía prescindir de su apoyo. De allí que en los escritos de Pérez Alfonzo -y de la manera más notable en su libro "Petróleo y dependencia"- podemos observar el siguiente fenómeno curioso: Primero desarrolla toda una teoría de una especie de imperialismo ecológico que legitima la reivindicación rentística a cualquier nivel de la renta contra el capital extranjero. Luego demuestra que, del otro lado, los venezolanos no están legitimados para recibir este ingreso, puesto que no están en condiciones de darle un destino útil que esté a la altura categorial del recurso natural no renovable consumido; y nos habla de la "indigestión económica" que sufre el país por el

exceso de ingreso, mientras que la corrupción se apodera de la población. Propone entonces limitar la producción para reducir el ingreso.

Segundo, como evidentemente no puede haber fuerza social que se movilice con semejante planteamiento, Pérez Alfonzo siempre vuelve a refugiarse en el discurso populista y nacionalista de aquellos tiempos. De repente y sin mediación, pasa a afirmar, en el libro citado, que en realidad todos los males de este país se deben a la falta de ingreso, a la superexplotación a la cual nos someten las compañías extranjeras, a la insostenible "exacción" y el "diezmo colonial" que nos imponen.

Se afirma así lo uno y todo lo contrario, lo que evidencia cómo ya para fines de los años sesenta y la segunda visión de la "siembra del petróleo" estaba agotada, sin que sus autores intelectuales hubieran podido encontrar una nueva proposición. Ya no estaba vigente sino uno de sus planteamientos centrales: la reivindicación rentística nacional. Por ello, la nacionalización del petróleo constituiría a la vez su punto culminante como su fin.

LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO

Con la nacionalización del petróleo la renta petrolera iba a llegar a sus niveles históricos máximos, en medio de una euforia superficial que produce precisamente la abundancia del dinero. El discurso nacionalista en ambas facetas -popular o conservacionista- celebraba su último triunfo. Mientras que la política económica oficial se basaba explícitamente en el supuesto de que estos ingresos iban a suprimir un espectacular impulso dinamizador a la economía nacional, al mismo tiempo destacados dirigentes de los diferentes partidos reflexionaban sobre el valor intrínseco infinito que pareciera tener el petróleo. Los árboles parecían crecer hasta el cielo.

Sin embargo, con la nacionalización, y precisamente por haber llegado a su máximo, el discurso reivindicativo nacionalista había llegado a su fin. De ahora en adelante, la política petrolera se tenía que reducir a una tarea eminentemente técnica: determinar cuál sería el nivel de renta óptimo - y por ende el nivel de precios óptimo - en el largo plazo. Ya no quedaba más nada que reivindicar.

Esta verdad se impuso con la aguda recesión en el mercado mundial de petróleo de los últimos años. Con ella el

discurso conservacionista perdió toda su vigencia, puesto que a los niveles de precios impuestos, el petróleo, en términos económicos, simplemente no se agota. El problema consiste en vender a determinado precio, y a no poner trabas a su explotación.

En cuanto a aquel discurso populista que tendía a identificar las reivindicaciones populares con la reivindicación rentística nacional, la situación es aún más extrema. Ya sus mismo autores intelectuales lo habían abandonado, por lo menos a medias, ya antes de la nacionalización precisamente a favor de un discurso más "neutral", el discurso conservacionista. Pero todavía los necesitaban para ganar apoyo político a este último; ahora ya no lo necesitaban.

La distribución de la renta se ha convertido ahora en un problema estrictamente nacional, no internacional, y ello ocurrió dentro de una coyuntura política cuando se hacía evidente el vacío dejado por la vieja ideología populista que ya cumplió su misión histórica de la transformación democrático-burguesa del país, y su última misión consistió precisamente en la nacionalización. Es en este vacío que se imponen entonces criterios propiamente capitalistas con respecto a la distribución de la renta: la renta constituye un excedente de explotación y como tal, lógicamente, no corresponde a los explotados.

Asistimos así en los últimos años a una verdadera expropiación de la participación popular de la renta. Mientras que todavía el gobierno de Carlos Andrés Pérez intervenía expresamente en la determinación de los salarios y sueldos para hacer participe a la población en general en la bonanza petrolera, desde entonces se ha impuesto como doctrina oficial la no intervención del Estado en esta cuestión, poniéndose fin a una política distributiva inaugurada el 18 de octubre de 1945 -pero manteniéndose la situación con respecto al capital: sigue sin pagar impuestos-. La baja de la renta de los últimos años ha tenido así repercusiones absolutamente desproporcionadas al nivel de los ingresos populares y de las clases medias. Y como en los viejos buenos tiempos, pareciera que en lo que a la política económica gubernamental se refiere, nadie puede imaginarse meta más grande que el pago de la deuda externa, pública y privada por igual